



INFORME DE ACTIVIDADES # 1 PERÍODO: DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	890 del 04 de noviembre del 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE CORTES GARCIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 86.077.913 de Villavicencio
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.500.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.175.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-117-459920242810
FECHA ACTA DE INICIO	04 de Noviembre del 2025
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales para la realización de operativos de inspección, vigilancia y control, así como el trámite y seguimiento a derechos de petición a cargo del área de gestión jurídica y policiva de la Alcaldía Local de Bosa.

1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Proyectar respuestas de fondo y claras a los derechos de petición que alleguen de la ciudadanía, dentro del término legal, en la cantidad y de acuerdo con los criterios establecidos por parte del Área de Gestión Políciva y con fundamentos en las normas aplicables a cada situación concreta</p>	<p>Proyectar respuestas al ciudadano desde el aplicativo de apoyo de Orfeo.</p>	<p>No se asignaron actividades durante este periodo por falta de credenciales del aplicativo</p>	<p>No se verifica</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Elaborar y actualizar las bases de datos para el seguimiento a la respuesta oportuna de los derechos de petición a cargo del área de gestión policiva.</p>	<p>Actualizar las bases de datos de Derechos de Peticiones; IVC de espacio público, actividad económica y establecimientos de comercio (Bares-ruido) de igual manera se actualiza solicitud de operativos IVC correspondiente de los requerimientos asignados en el aplicativo Orfeo.</p>	<p>No se asignaron actividades en este periodo por falta de credenciales de aplicativos de apoyo y correo electrónico institucional.</p>	<p>No se verifica</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas asociadas al desarrollo de operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y/o visitas técnicas, asegurando</p>	<p>Se hizo seguimiento de las respuestas elaboradas desde el aplicativo Orfeo.</p>	<p>No se asignaron actividades en este periodo por falta de credenciales de aplicativos de apoyo y correo electrónico institucional.</p>	<p>No se verifica</p>



OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
respuestas completas y de fondo a las solicitudes ciudadanas y de los organismos de control.			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Acompañar al Alcalde Local o a su delegado en los operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.	Se llevaron a cabo las visitas propias a la Inspección y vigilancia que ejerce la Alcaldía Local de Bosa de acuerdo a sus competencias y facultades.	-IVC noviembre 05- entornos escolares ✓ -IVC noviembre 24 – Metrología, parqueaderos ✓ -IVC noviembre 28 _ Actividad económica bares ✓	Anexo 4.1: Evidencia reposa en SECOP II en la carpeta denominada Evidencia numero 4.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Dar trámite a las solicitudes de la ciudadanía de manera verbal, prestar asistencia y orientación a los ciudadanos dando cumplimiento a las solicitudes recibidas por parte de los usuarios que pretendan reclamar derechos o soluciones frente a posibles problemáticas de convivencia o seguridad y cualquier otra orientación legal correspondiente.	Se llevaron a cabo asesorías ciudadanas de acuerdo con el cumplimiento con la obligación.	5.1 Se realizaron dos jornadas de asistencia y orientación al ciudadano el 13 y 14 de noviembre en la oficina de IVC Alcaldía Local de Bosa	Anexo 5.1: Evidencia reposa en SECOP II en la carpeta denominada Evidencia numero 5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Prestar orientación y atención al ciudadano en cuanto realización de derechos de petición, y demás que requiera el usuario en el marco de las funciones de las Alcaldías Locales	Se llevaron a cabo asesorías ciudadanas de acuerdo con el cumplimiento con la obligación.	6.1 Se realizo 1 acta de asistencia y orientación al ciudadano en cuanto a realización de derechos de petición el 27 de noviembre en la oficina de IVC Alcaldía Local de Bosa	Anexo 6.1. Evidencia reposa en SECOP II en la carpeta denominada Evidencia numero 6
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Las demás que demande la Administración Local a través del Supervisor y/o apoyo a la supervisión que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual	Reunión realizada del equipo de IVC- JURIDICA	Acta de reunión realizada del día 13 de noviembre del 2025	Anexo 7.1. Evidencia reposa en SECOP II en la carpeta denominada Evidencia numero 7

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	CAJACOPI EPS SAS	POSITIVA	COLPENSIONES

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA
Nombre: **LUIS ENRIQUE CORTES GARCIA**
Cedula: **C.C 86.077.913 de Villavicencio**

Firma: 

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR:
FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
Cargo: **ALCALDE LOCAL DE BOSA**
Cedula: **No. 1.030.582.541 de Bogotá, D.C.**

Firma:

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: **Revisó: Juan Gabriel Herrera Jacobo**
Cedula: **80.108.737**

Firma: 